



MENDOZA, 02 OCT 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 14377/2015, en las que el alumno Manuel Andrés ESPINOSA AZAR de la carrera de Ingeniería Civil solicita equivalencias internas por "CAMBIO DE CARRERA";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Resoluciones Nros. 172/84-FI y 064/2014-CD, que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de cambio de carrera.

Lo informado por la Dirección Alumnos, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Manuel Andrés ESPINOSA AZAR (Legajo 10092) a inscribirse en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. Nº 110/2004-CS) y simultáneamente la baja en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios Ord. Nº 03/2003-CS), que cursaba hasta la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al alumno Manuel Andrés ESPINOSA AZAR equivalencias internas "POR RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS" aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Nº 064/2014-CD (Anexo IX) y las siguientes, que no se encuentran contempladas en la mencionada disposición.

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIÓN	por	. CÁLCULO NUMÉRICO Y COMPUTACIÓN
. QUÍMICA GENERAL	por	. QUÍMICA GENERAL
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. ESTADÍSTICA TÉCNICA

MATERIAS CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. CIENCIA DE LOS MATERIALES	por	. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Temas a aprobar: 6, 8, 9 y 11. Programa 2014.		

Resol. – FI Nº 428 / 15



. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES por . ESTABILIDAD I
Temas a aprobar: 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Programa 2014.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **428 / 15**